



MUNICIPALIDAD DE
ITAUGUÁ



Mi bandera es el Tanduti
Abg. Horacio Daniel Fernández Morínigo
Gobierno Municipal 2021-2025

Defensores del Chaco 170 e/
Caballero Álvarez y Tte. Adolfo Martínez
Telefax: +595294 220-252 I+595294 220-358

Misión: "Administrar el bien público de manera eficaz y transparente, cuidando siempre el bienestar de los ciudadanos, promoviendo el crecimiento integral y desarrollo sostenible de la comunidad, con planes innovadores en beneficio de la ciudadanía."

Itauguá, 25 de enero de 2025

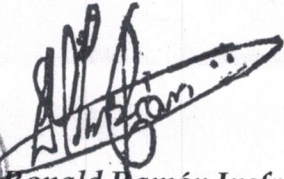

Nota I.M. N° 034/2025

Señor Ministro:

El Abg. Horacio Daniel Fernández Morínigo y el Abg. Ronald Ramón Insfrán González, Intendente Municipal y Secretario General de la Municipalidad de Itauguá, respectivamente, se dirigen a V.E. a fin de solicitar el comisionamiento del Sr. Víctor Manuel López Vera con C.I. N° 2.949.279, funcionario permanente de la institución a su digno cargo, para prestar servicios en la Municipalidad de Itauguá hasta el 31 de diciembre de 2025.

El pedido obedece a la necesidad de apoyar las tareas a ser realizadas en este Municipio, de acuerdo a los planes y objetivos trazados para el año 2025, por lo que recurrimos a su colaboración para acceder a esta petición.

Sin otro particular y a la espera de una respuesta favorable, nos despedimos agradeciendo su atención, aprovechando la ocasión para saludarlo con nuestra más alta estima y consideración.



Abg. Ronald Ramón Insfrán González
Secretario General



Abg. Horacio Daniel Fernández Morínigo
Intendente Municipal

A su Excelencia
Dr. JAIME JOSÉ BESTARD DUSCHEK, Presidente
Tribunal Superior de Justicia Electoral (TSJE)
E. S. D.